

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, la Dirección de Gestión del Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas (SECCP) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), de conformidad con las disposiciones del artículo 7 del Decreto No. 350-17, que establece con carácter permanente y declara obligatorio el uso del Portal Transaccional, CERTIFICA lo siguiente:

Que luego de realizar las investigaciones de lugar se ha comprobado que en fecha 11 de mayo 2021 el Portal Transaccional presentó una avería técnica que afectó la calificación de sobres en el procedimiento de contratación referencia **MOPC-CCC-SO-2020-0007**, llevado a cabo para la *“Construcción y reconstrucción de obras viales y de edificación en las provincias de Monte Plata y Sánchez Ramírez, dirigido exclusivamente a empresas MiPymes e ingenieros civiles y arquitectos MiPymes”*, generando la incidencia No. 99769, impidiendo ejecutar la funcionalidad afectada en la fecha indicada

Esta certificación se expide a solicitud del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**, en fecha miércoles, 26 de mayo de 2021.



Lic. Franco Benoit

Coordinador de Gestión del Sistema Electrónico de Compras y
Departamento de Contrataciones Públicas (SECCP)
Departamento de Tecnología de la Información

FB/na